

Declaración sobre los sucesos que están ocurriendo en Venezuela

Ricardo Lagos E.

1.- La única autoridad legítima en Venezuela hoy, es la Asamblea Nacional. Así lo han reconocido la mayoría de las autoridades de los distintos países que se han pronunciado.

2.- El reconocimiento a la Asamblea Nacional es un punto de partida para que exista una negociación y, tener a la brevedad, elecciones de un nuevo Presidente de la República bajo un proceso transparente e informado.

3.- Esto abre un espacio de negociación con las actuales autoridades de facto, la que debe comenzar por la exigencia de respeto a los derechos humanos y, en consecuencia, la libertad de todos los presos políticos.

4.- Las autoridades de la Asamblea Nacional deberán tomar las medidas necesarias para asegurar que los registros electorales sean correctos, como así también la existencia de las plenas garantías para que todos los candidatos puedan participar en dichas elecciones. Así la Asamblea Nacional garantizará elecciones presidenciales propias de un sistema democrático legítimo, invitando a observadores internacionales para que sigan de una manera informada este proceso.

Es el momento de una negociación clara, de cara al pueblo venezolano, el que debe ejercer su elegir nuevas autoridades en elecciones limpias y transparentes.

Santiago, 24 de enero de 2019